

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3994** *ORDEN 421/38109/1988, de 16 de febrero, por la que se nombra Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Defensa al General de Brigada de Infantería de Marina don José Manuel Estévez Ons.*

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento del General de Brigada de Infantería de Marina don José Manuel Estévez Ons como Director del Gabinete Técnico del Subsecretario de Defensa, con rango de Subdirector general.

Madrid, 16 de febrero de 1988.

SERRA I SERRA

- 3995** *ORDEN 421/38110/1988, de 16 de febrero, por la que se nombra Subdirector general de Recursos e Información Administrativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Eugenio Sánchez Guzmán.*

En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el nombramiento del Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Eugenio Sánchez Guzmán como Subdirector general de Recursos e Información Administrativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.

Madrid, 16 de febrero de 1988.

SERRA I SERRA

- 3996** *ORDEN 421/38111/1988, de 16 de febrero, por la que se nombra Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina al General de Brigada don José Guillermo Buenadicha Gutiérrez.*

A propuesta del Jefe de Estado Mayor de la Armada, nombro Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina al General de Brigada de Infantería de Marina don José Guillermo Buenadicha Gutiérrez.

Madrid, 16 de febrero de 1988.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 3997** *ORDEN de 2 de febrero de 1988 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de la plaza mercantil de Granada por fallecimiento de don Manuel Ortí López-Barajas.*

Vista la comunicación por la que el Síndico-Presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada participa que el día 17 de enero de 1988 ha fallecido el Corredor Colegiado don Manuel Ortí López-Barajas, con destino en la plaza mercantil de Granada;

Considerando que, según lo establecido en el número 2 del artículo 76 del vigente Reglamento, el derecho al ejercicio de la profesión de Corredor Colegiado de Comercio caduca por fallecimiento del Corredor, hecho que, conforme a lo establecido en el artículo 78 de dicho Reglamento, será puesto en conocimiento del Ministerio de Economía y Hacienda por la respectiva Junta Sindical, a fin de que se declare la caducidad del nombramiento;

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en el aludido artículo 78 del mencionado Reglamento y en los artículos 98 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento,

se considera abierto, al propio tiempo, el plazo para presentar las reclamaciones procedentes contra la fianza del Corredor, Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Corredor de Comercio de la plaza de Granada, del Colegio de Granada, hecho en su día a favor de don Manuel Ortí López-Barajas.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que en su caso procedan contra la confianza constituida por el citado Corredor por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma.

Tercero.—Que se comuniqué así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Granada para que se tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que comunico a V. I. para conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de febrero de 1988.—P. D. (Orden de 19 de diciembre de 1986), el Secretario de Estado de Economía, Guillermo de la Dehesa Romero.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

- 3998** *ORDEN de 11 de febrero de 1988 por la que se dispone el cese de don Antonio Martínez Sánchez como Subdirector general de Promoción de Empleo del Instituto Nacional de Empleo.*

En uso de las atribuciones que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Martínez Sánchez, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo, como Subdirector general de Promoción de Empleo del Instituto Nacional de Empleo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1988.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

- 3999** *ORDEN de 11 de febrero de 1988 por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología para los funcionarios pertenecientes al grupo B.*

Por Orden de 31 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto), y corregida por la de 10 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Dirección General del Instituto Nacional de Meteorología.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1, cumplidos los trámites dispuestos en la base 4.7 de la citada Orden y a la vista del acta de la Comisión de Valoración de Méritos para la provisión de puestos vacantes correspondientes al grupo B,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo adjunto a los funcionarios de carrera del grupo B que asimismo determinan.